

**COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
 (ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)**

En Santiago a 11 de NOVI del año 2019, la
 Comisión Electoral establecida con fecha 04 de OCT. del año 2019, para
 velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización
 Comunitaria Agrupación Liberal Femenina de Aeróbica Alfa
 informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de
San Joaquín, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 04 de DIC. del año 2019
- Horario : inicio 20:30 término 22:00
- Lugar y dirección : Sede Unidad Vecinal
Castelal Norte # 120

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria Agrupación Liberal Femenina de Aeróbica Alfa

Nº	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	<u>Carolina Hurtado</u> <u>Rovales</u>	[REDACTED]	[Firma]
2	<u>Exelda Toro</u> <u>Carla maría</u>	[REDACTED]	[Firma]
3	<u>Alejandra Ortiz</u> <u>Rein de L.</u>	[REDACTED]	[Firma]

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso eleccionario en la página web: ley21146.gob.cl